



**ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA (JD)
CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE 2015 A LAS 17,00 HORAS EN
EL COLEXIO OFICIAL DE MÉDICOS DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA (JD 03 15/10/2015).**

Reunidos: **Presidente** Miguel Angel Vázquez Vázquez, **Vicepresidente 1º** José Manuel Pazos Seco, **Secretario** José María Faílde Garrido, **Vocal Sección Social** Trinidad Viña Ayude, **Vocal de Enfermería** Marta Ulloa Méndez, **Vocal Psicogerontología** Carlos Dosil Díaz, **Vocal de Formación e Investigación** Isabel González-Abraldes Iglesias.

Excusan asistencia: **Vicepresidente 2º** Javier Pérez Martín, **Tesorero** Cesáreo López Vidal, **Vocal Sección de Clínica** Sonia María Barros Cerviño, **Vocal de Gerocultura** Raquel Ramos Rodríguez y el **Vocal de Centros Gerontológicos** Luis Lorenzo Mur.

Consecuente al orden del día establecido, temas tratados y acuerdos adoptados:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta sin modificaciones.

2. Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente informa de lo siguiente:

-Necesidad de cambiar de fecha la reunión del 19 de noviembre, que pasará a celebrarse el 26 de noviembre de 2015.

-Teniendo en cuenta el cambio de Junta Directiva de la SGXX, la empresa Innovación Ágil solicita, renovar en las mismas condiciones el contrato que la referida empresa mantiene con las SGXX.

-Recepción de una nueva solicitud de socia de la SGXX, Dña. María López López

-Se informa del estado de las cuentas bancarias y de la necesidad de mantener la cuenta con ABANCA, abierta a propósito de la subvención dada por ABANCA al XXVI Congreso de la SGXX.

-Se propone que para mantener un funcionamiento operativo de la SGXX tengan autorización bancaria, mediante firma electrónica el Presidente, el Vicepresidente 1º y el Tesorero, y para ausencias o sustituciones de urgencia el Sr. Vicepresidente 1º.



3. Informe del Sr. Secretario

El Sr. Secretario informa de lo siguiente:

-Se ha solicitado la modificación de los datos relativos a los miembros que conforman la Juna Directiva de la SGXX, que figuran en el registro de Asociaciones de la Xunta de Galicia.

-Se ha comunicado el cambio de junta directiva al Colegio Oficial de Médicos de Santiago de Compostela.

-Está pendiente de informar el cambio a la SEGG.

-Se informa que ha sido publicada la resolución de Ayudas Propias de la Universidad de Vigo, otorgando una subvención de Ayudas Propias de la Universidad de Vigo, otorgando una subvención de 3.000 € al XXVII Congreso da Sociedade Galega de Xerontoloxía e Xeriatria.

4. Informe de los Srs. Vicepresidentes

Nada que informar en este período.

4. Informe del Sr. Tesorero

Ausente.

5. Informe de las Vocalías.

Los vocales presentes informan de lo siguiente:

Vocal Sección Social

-Se informa que en breve se procederá a depurar la base de socios.

-Se ha iniciado el proceso de promoción de la SGXX en las redes sociales Facebook y Twiter.

-Hasta el momento la web de las SGXX ha recibido un total de 793 “me gusta” en facebook.

-En Twiter, se está utilizando la cuenta actual abierta a propósito del XXVII Congreso de la SGXX (congreso@congresosgxx.com).

-Hasta el momento seguimos a 753 asociaciones y nos siguen 287.

Vocal de Enfermería

-Se solicita la colaboración de todas y todos los miembros de la junta directiva para constituir un grupo de trabajo en esta área.

-Se acuerda, que de permitirlo el reglamento de grupos de trabajo, se acepte que en los grupos participen profesionales del ámbito de la geriatría y la gerontología, independientemente de su condición de socios. Se revisa el Reglamento y no hay nada que impida que sean miembros no socios/as de la SGXX, a quienes no se cubriría gasto alguno, y



teniendo preferencia los socios/as de la SGXX; por lo que se acuerda que puedan ser miembros de los Grupos de Trabajo los no socios/as de la SGXX.

Vocal de Formación e Investigación

- Informa de las actividades con motivo del Día Mundial Alzheimer.
- Se plantea la posibilidad de realizar acciones de asesoramiento y formación para familiares, en el ámbito de la geriatría y la gerontología.

Vocal Psicogerontología

- Se valora como adecuada la propuesta realizada por el coordinador del grupo de neuropsicología, no obstante se solicita que se acompañe una estimación de gasto, al objeto de provisionar las actividades del mismo.

7. Estudio y aprobación si procede de la formalización de convenios con colegios profesionales y entidades:

A este respecto se acuerda realizar convenios con las siguientes instituciones y se responsabilizan de su gestión los siguientes miembros de la junta directiva en este mandato:

- Convenio **Colexio Traballo Social de Galicia** (Trinidad Viña).
- Acciones 2016 del Convenio con el CEESG (Raquel Ramos).
- Convenio con Colegios de Médicos/Enfermería provinciales (Miguel Ángel Vázquez, Chema Pazos y Marta Ulloa).
- Convenio Colegio de Psicólogos de Galicia (Isabel González).
- Convenios con Universidades Gallegas (Miguel Ángel Vázquez).
- Convenio AFAL (Miguel Ángel Vázquez).
- Convenio con UNED, Centro Asociado de Ourense (José María Faílde).

Se propone que antes de proceder a la tramitación de convenios se haga un estudio de justificación de los mismos, analizando los puntos de interés para cada institución firmante.

Por otra parte, en relación a los *Grupos de Traballo da SGXX*, el presidente solicita una propuesta de actividades y con el consiguiente presupuesto.

8. Publicación de las Actas Congreso XXVII

Está previsto que el número de la revista oficial de la SOGXX "*International Journal of Geriatry and Health*", recoja las actas del XXVII Congreso de la SGXX, pendiente del Editor, Sr. Chema Cancela.



9. Situación de la Revista Oficial de la SGXX. Aprobación de Órganos Rectores de la Revista.

El presidente informa que ha tratado reiteradamente de establecer una reunión con el Editor de la Revista, pero hasta el momento no ha sido posible. Informa que procederá a convocar una nueva reunión a la mayor brevedad.

10. XXVIII Congreso Lugo. Informe del Sr. Presidente del Congreso: Data, Lema y Comités. Fecha de Programa preliminar para la primera llamada.

El presidente del Comité Organizador del XXVIII Congreso de la SGXX, informa que tendrá lugar en Lugo los días 22 y 23 de abril de 2016.

Dicho congreso se celebrará en las Instalaciones de la Diputación Provincial de Lugo, bajo el lema "Nuevas Perspectivas en la Atención integral".

-En breve se publicará el programa preliminar.

11. Propuesta de la empresa Trama. Directora Sra. María Muñiz.

Analizada la propuesta, se valora que no es operativo tener una secretaría técnica con sede en A Coruña.

Se propone estudiar otras alternativas.

12. Autorización Avais Científicos:

Se acuerda constituir una comisión para tal fin y se propone que esté integrada por los siguientes miembros: José Manuel Pazos Seco, Luís Lorenzo Mur y Sonia María Barros Cerviño.

13. Propuesta de diseño de la nueva web de la SGXX: PPT remitido.

Se analiza la propuesta presentada por el Presidente y se acuerda encargar el rediseño de la WEB a la empresa Innovación Ágil.

14. Bolsa de Trabajo de la SGXX: Formalización y funcionamiento. Aprobación del responsable de la Bolsa.



Se decide que la SGXX no tiene capacidad operativa para canalizar ofertas de trabajo, no obstante se propone que en la web se incluya una sección para publicitar ofertas de trabajo.

Queda en estudio si dicha sección estará abierta o será solo de uso para los asociados.

15. Propuesta de desarrollo de cursos de Atención Integral Centrada en la Persona (AICP-SGXX).

Se propone programar para junio de 2016 la realización de un curso de Atención Integral Centrada en el Paciente (AICP).

Dicho curso se podría celebrar en la segunda quincena de junio en la Isla de San Simón. Dentro del Laboratorio de Xerontoloxía Illa de San Simón que tenía el Presidente ya diseñado y que se podría instituir con la Fundación Illa de San Simón. Se estudiará el proyecto.

16. Proposta para a Personalidade Xerontolóxica do ano 2015 da SGXX.

Se considera conveniente no hacer coincidir el acto de entrega de la distinción de personalidad Gerontológica del año, con el XXVIII Congreso da SGXX, al objeto de obtener mayor notoriedad en los medios.

Hay 3 propuestas recibidas hasta el momento. Se solicita a la XD elaboren mas propuestas justificadas.

17. Secretaría Técnica da SGXX. Valoración de necesidades de apoyo. Autorización de gasto e contratación si procede.

Se acuerda que no es posible la contratación de una empresa para la realización de labores de Secretaría Técnica. No obstante, se considera necesario contar con la colaboración a tiempo parcial de algún profesional.

18. Sede da SGXX. Valoración de conveniencia de sede específica

Se propone estudiar la compra de un local para ubicar la sede en Santiago de Compostela.

19. Contratación de gabinete de Prensa: solicitud de autorización de contratación.

Se considera de alto interés la promoción de la Sociedad en los medios de comunicación. Por lo que se propone contratar estos servicios.

20. Atención Psicogeriatrica en Galicia. Denuncia del Socio Coordinador de GT da SGXX



Sociedade Galega de Xerontoloxía e Xeriatria

Secretaría General

Colexio Oficial de Médicos de Santiago de Compostela

Rúa San Pedro de Mezonzo, 39

15701 Santiago de Compostela (A Coruña)

A este respecto se acuerda contactar al objeto de estudiar la posibilidad de apoyar la denuncia desde la SGXX, su hubiese lugar.

21. Atención Geriátrica en Galicia. Situación en Atención Primaria y Hospitalaria. Propuesta para la solicitud de entrevista con el nuevo Conselleiro de Sanidad.

La junta Directiva estima oportuno que el presidente solicite una entrevista con el Conselleiro de Sanidade para transmitir la opinión de la SGXX en relación a la atención geriátrica en atención primaria y hospitalaria.

22. Ruegos y preguntas.

No fueron expresados ruegos o preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas en día y lugar arriba consignado.

Fdo.: Miguel Ángel Vázquez Vázquez

Presidente da SGXX

Fdo.: José María Faílde Garrido

Secretaria da SGXX